|  |  |
| --- | --- |
| **Sesión** | 2023.GIA.4SO |
| **Fecha** | 30 de noviembre de 2023 |
| **Hora****Modalidad** | 11:00Presencial |
| **Lugar** | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicado en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, del Municipio de Guadalajara; Jalisco. |

**Orden del Día:**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia en su caso, declaratoria de *quórum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.
3. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y Aprobación de Guía de Archivo Documental 2023.
5. Presentación de avances de los responsables de Archivo de Trámite designados para la actualización del Sistema Institucional de Archivos de la SESAJ.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
8. Clausura de la sesión.

**1. Bienvenida.**

Jessica Avalos Alvarez, Jefa de Archivo de la SESAJ hace uso de la voz y procede a dar la bienvenida a quienes asisten a la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la SESAJ, en modalidad presencial. En atención a lo establecido en el artículo 14, de la Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos en el que se establece sesionar de manera ordinaria por lo menos cuatro veces al año, se convocó a esta sesión ordinaria.

**2. Lista de asistencia en su caso, declaración de *quórum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.**

Según lo establecido en el artículo 17 de las Reglas de Operación GIA, la Secretaria Técnica de este grupo hace uso de la voz y procede a dar cuenta de los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del GIA de la SESAJ.

Estando presentes en esta reunión:

**Con voz y voto:**

* Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración.
* Reyna Wendolyn Navarro Serrano, Secretaria de Dirección General.
* José Salvador Hinojosa Valadez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.
* Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia.
* Omar Alejandro Peña Ugalde, Subdirector de Análisis Jurídico.
* José Alberto Zaragoza Ruíz, Coordinador de Asuntos Jurídicos

**Con voz:**

* Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control.
* Jessica Avalos Alvarez, Secretaria Técnica y Jefa de Archivo.

Una vez verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes del GIA, la Secretaria Técnica declara la existencia de ***quórum* legal** y declara **iniciada la sesión** siendo las **11:00 horas** del **30 de noviembre del 2023.**

La Secretaria Técnica señala que todos los acuerdos tomados en esta sesión serán de conformidad con el artículo 20 de las Reglas de Operación mencionadas.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Con fundamento el artículo 18 de las Reglas de Operación del GIA, la Jefa de Archivo procede dando lectura al correspondiente del Orden del Día y lo somete a votación de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos para su respectiva aprobación. Este es aprobado por la mayoría en votación económica, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia en su caso, declaratoria de *quórum* legal, así como la hora de inicio de la sesión.
3. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y Aprobación de Guía de Archivo Documental 2023.
5. Presentación de avances de los responsables de Archivo de Trámite designados para la actualización del Sistema Institucional de Archivos de la SESAJ.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
8. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**4. Presentación y Aprobación de Guía de Archivo Documental 2023**

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, señala que derivado de la remisión de los inventarios de Archivo de Trámite por cada Unidad Administrativa que conforma la SESAJ, se generó la Guía de Archivo documental 2023. Esto para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo 117 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el que se decreta la obligación de contar y poner a disposición del público el instrumento archivístico en mención.

Además, para dar cumplimiento en lo determinado en la fracción XIII, artículo 8 de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el que establece este instrumento archivístico como información fundamental obligatoria para este organismo. Con base a lo establecido en la normatividad antes mencionada, se generó la Guía de Archivo Documental, la cual fue compartida previamente con los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

La Secretaria Técnica del GIA, menciona que este es un instrumento de control y consulta archivística que describe de manera general la documentación contenida en los expedientes de las series y subseries documentales establecidos en el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental vigentes, y permite a toda persona conocer el contenido de los expedientes a fin de facilitar el Derecho de Acceso a la Información Pública.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, pone a consideración de quienes se encuentran presentes, la aprobación de la Guía de Archivos Documental 2023, menciona a los presentes que quienes se encuentran por la afirmativa lo manifiesten levantado la mano.

La Guía de Archivo Documental 2023 es aprobada por mayoría en votación económica. La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, pone a consideración del Grupo Interdisciplinario establecer el **compromiso requerir a cada Unidad Administrativa los expedientes correspondientes a las series documentales que se omitieron integrar en los inventarios documentales de archivo de trámite remitidos**, o en su caso, se justifique la inexistencia de dicha información.

Además, somete a consideración establecer el compromiso **informar a las Unidades Administrativas sobre los expedientes que se encuentran bajo su resguardo en sus respectivos archivos de trámite y los cuales vencieron su plazo según lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente.**

Lo anterior, con la finalidad de generar y presentarse en la Primera Sesión Ordinaria del 2024, un calendario de entregas de expedientes.

El Mtro. Jorge Luis Valdez López hace uso de la voz para sugerir que se agende la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos 2024 para el 08 de febrero de 2024, para con esto, cumplir con las actividades que se encuentran programadas para el mes de enero del 2024.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos pone a consideración de los presentes, agendar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos para el 08 de febrero del 2024, por lo que solicita a los presentes manifiesten el sentido de su voto en caso ser afirmativo, levantando su mano. El compromiso de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos en la fecha antes señalada es aprobado por mayoría de votos.

La Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Presentación de avances de los responsables de Archivo de Trámite designados para la actualización del Sistema Institucional de Archivos de la SESAJ.**

Jessica Avalos Alvarez, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, señala que el quinto punto del Orden del Día es relativo a la presentación de avances de los responsables de Archivo de cada Unidad Administrativa para la actualización del Sistema Institucional de Archivos de la SESAJ.

Menciona que según se acordó en la Tercera Sesión Ordinaria del GIA, se requirió a las Unidades Administrativas la designación de los responsables de Archivo de Trámite para actualizar el Sistema Institucional de Archivos de la SESAJ, esto para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a), fracción II, del artículo 21 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Señala que se ha completado la designación de los responsables de archivo de trámite por unidad administrativa de la SESAJ, ya que se ha designado a través de correo electrónico institucional y en algunos casos, por oficio a un servidor público por cada Unidad Administrativa que conforma la SESAJ para fungir como responsable de archivo de trámite.

Al no existir intervenciones relacionados con este punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos, procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**6. Asuntos Generales**

Al no existir asuntos generales la Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos da cuenta que se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**7. Lectura de Acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Archivos.**

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 20 y 21 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, la Secretaria Técnica del GIA solicita a los presentes se dispense la lectura de los acuerdos y compromisos generados en la presente sesión y pide lo manifiesten levantando su mano en caso de ser por la afirmativa, se aprueba la dispensa de la lectura de acuerdos por mayoría de votos. Los acuerdos y compromisos generados en esta sesión son los siguientes:

| **ACUERDO/****COMPROMISO** | **DETALLES** | **RESPONSABLES** |
| --- | --- | --- |
| ACUERDO**A-GIA-2023-06** | Se aprueba la Guía de Archivo Documental 2023 | Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos. |
| COMPROMISO**C-GIA-2023-01** | Requerir a cada Unidad Administrativa los expedientes correspondientes a las series documentales que se omitieron integrar en los inventarios documentales de archivo de trámite remitidos | Jefa de Archivo de la SESAJ. |
| COMPROMISO**C-GIA-2023-02** | Informar a las Unidades Administrativas sobre los expedientes que se encuentran bajo su resguardo en sus respectivos archivos de trámite y los cuales vencieron su plazo según lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente. | Jefa de Archivo de la SESAJ. |

Al no existir intervenciones, así como asuntos a tratar correspondientes al presente punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva del Grupo Interdisciplinario de Archivos procede a desahogar el siguiente punto.

**8. Clausura de la sesión.**

Se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la SESAJ, siendo las **11:27 horas** del día **30 de noviembre de 2023**, levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión.

**Con voz y voto**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Jorge Luis Valdez López** Coordinador de Administración |  | **Reyna Wendolyn Navarro Serrano**Secretaria de Dirección General |
| **José Salvador Hinojosa Valadez**Subdirector de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Director de Tecnologías y Plataformas  |  | **Miguel Navarro Flores**Titular de la Unidad de Transparencia |
| **Ricardo Alfonso de Alba Moreno** Subdirector de la Coordinación Interinstitucional Estatal |  | **Rosa Nelly Landeros Parra**Subdirectora de Comunicación y Medios |
| **José Alberto Zaragoza Ruíz**, Coordinador de Asuntos Jurídicos |  | **Erick de Jesús López Montes**Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas  |
| **Gabriel Alejandro Corona Ojeda**Subdirector de Coordinación Interinstitucional Municipal |  | **Omar Alejandro Peña Ugalde**Subdirector de Análisis Jurídico  |
| **Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales**Subdirectora de Diseño Curricular |  |  |
| **Con Voz:** |
| **Ezequiel González Pinedo**Titular del Órgano Interno de Control |  | **Diana Vera Álvarez**Enlace del Comité de Participación Social. |
| **Jessica Avalos Alvarez** Secretaria Técnica y Jefa de Archivo |  |  |

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la* SESAJ, *celebrada el 30 de noviembre de 2023, en* /as *instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.*